

2º FASE DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN EN EL DISEÑO DE LA CASA DE LAS MUJERES DE IRÚN.

JORNADA DE REFLEXIÓN nº7:

Fecha: 14-5-2022

Hora: 10:00-14:00

Lugar: Espacio Palmera Montero

Participantes: 25 mujeres y miembros del Grupo Motor

Temario:

1. Presentación de la sesión.
2. Identificar en los Estatutos de la Asociación los nudos y las ideas relevantes.
3. Grupo de trabajo provisional y tareas pendientes
4. Nombre de la casa
5. Valoración del proceso

Acta:

1. PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN:

Miren nos ha recordado que hemos llegado a la última sesión y nos ha agradecido a todas las participantes el esfuerzo realizado por participar.

Hemos repasado todos los temas que hemos debatido y acordado para definir el proyecto de la Casa de las Mujeres:

1. Objetivos de la casa
2. Los principios de la casa
3. Usuaris
4. Actividades y acciones
5. Distribución del espacio
6. Uso del espacio
7. Órganos de Gestión
8. Garantías



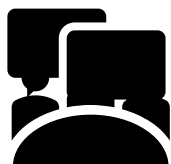
Seguidamente nos ha cedido la palabra a las dinamizadoras de Elhuyar.

2. LOS NUDOS E IDEAS RELEVANTES DE LOS ESTATUTOS

Antes de hablar de los estatutos, hemos recordado cuáles eran los objetivos del proceso. Estos objetivos ya se han cumplido, pero en la segunda parte de la sesión valoraremos si se han cumplido bien o mal. Valoraremos en proceso y en los resultados de este.

En la primera parte de la sesión, sin embargo, hemos querido responder a una petición que ha venido de las participantes: **Apoyar y ayudar en el debate de los estatutos de la asociación para la organización oficial de la participación de las mujeres en la Casa de las Mujeres de Irún.**

La actividad ha pretendido ordenar el debate, es decir, identificar los nudos. El acuerdo de los estatutos de la asociación corresponde a sus socias.



Nos hemos reunido en pequeños grupos con una copia de los estatutos para identificar (no para debatir) las cuestiones recogidas en la propuesta de estatutos.

En una ficha hemos recogido las luces y sombras identificadas en los estatutos por cada grupo.

Después nos hemos reunido en plenario y cada grupo ha expuesto sus ideas.

Las conclusiones han sido las siguientes:

IDEAS QUE DAN LUZ A LOS ESTATUTOS	NUDOS O DISCREPANCIAS IDENTIFICADAS EN LOS ESTATUTOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Servir de instrumento de colaboración con el Ayuntamiento.</i> 2. <i>Artículo 16, Propuesta de ROTACION de la Dirección, oportuna.</i> 3. <i>Que sea gratis el ser socia.</i> 4. <i>Que sólo haya un voto por persona que pueda ser delegado, adecuada, pero conviene incluir la justificación de la no asistencia, para evitar escaqueos.</i> 5. <i>Recoger mujeres y personas no binarias muy bien, pero quitar el paréntesis.</i> 6. <i>La diversidad, la sororidad y la transparencia como valores son claves. Añadir la palabra flexibilidad.</i> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de representación del voto 2. <i>El voto representado pone un máximo del 20 %. Si estos se superasen, todos se convertirían en nulos.</i> 3. <i>Posibilidad de seguir telemáticamente las reuniones.</i> 4. Número de socios para convocar las Juntas Generales (¿el 10% es adecuado?) 5. Número de miembros de la Junta Directiva. (propuestas: 3 cargos + 7 vocales; lo mínimo necesario; 3 voluntarios; dos directivos, dos secretarios y dos tesoreros...) 6. <i>¿Las personas de la Junta Directiva no pueden desempeñar otros cargos en otras asociaciones? ¿O sólo la presidenta?</i> 7. Si las personas socias deben pertenecer o no a Irún.

Una nota importante: En la propuesta de Estatutos de la Asociación, en sus versiones en euskera y castellano, los números son diferentes. Todas las participantes han recibido el

documento en bilingüe. La incorporación de cambios en la misma correrá a cargo de las participantes de la asociación Casa de las Mujeres de Irún.

Por otra parte, antes de finalizar este apartado, Koldo explica el trámite de como registrar la asociación. Hoy en día todo se puede hacer on-line, pero para ello, el primer paso es sacar la tarjeta IZENPE para realizar trámites on-line en nombre de la asociación. La tarjeta es gratuita.

Posteriormente, deberán registrarse on-line en el registro de asociaciones del Gobierno Vasco los siguientes documentos:

- Estatutos de la Asociación
- Acta de creación.

Será importante que se registre en el Ayuntamiento de Irún para que esta asociación esté en la lista oficial, por si alguien pregunta en el Ayuntamiento qué asociaciones de mujeres existen en Irún pueda dar a conocer la asociación de la Casa.

3. GRUPO DE TRABAJO PROVISIONAL Y TAREAS PENDIENTES

En la actividad anterior ha quedado claro que la aprobación de los estatutos es uno de los siguientes pasos para la constitución de la asociación. Pero quedan más pasos para recorrer el camino.

Hemos enumerado los trabajos de cara al futuro y después cada una ha puesto su nombre en un postit y se ha colocado en alguno de ellos.



Tareas identificadas:

1. Seguimiento de las socias: 5 personas
2. Llamar a la asamblea: 3 personas
3. Registro de estatutos: 2 personas
4. Interlocución con el Ayuntamiento: 2 personas
5. Inauguración: 3 personas

Se han repartido entre las participantes número de teléfono y el email. Para contactar con los grupos de trabajo o para ser socia, este será el contacto oficial:

irungoemakumeenetxea@gmail.com (Irene: 665735333 o Ros: 637860735)

4. NOMBRE DE LA CASA

En principio estaba previsto que las participantes en el proceso hicieran propuestas de nombres para la Casa. Se esperaban unos 20 nombres, pero se han recibido 5. El siguiente paso era elegir 3 nombres entre las participantes, y abrir el camino a las mujeres de Irún a elegir el nombre por votación.

Pero dado que sólo se han propuesto 5 nombres, se acuerda que los cinco puedan ser votados. Los argumentos a favor y en contra de estos nombres los encontraréis en el acta de la sesión de reflexión nº5.

La votación podrá realizarse hasta el 31 de mayo.

Julia Iruetagoiena

Irungo Emakumeak / Mujeres de Irún

Irungo Lamien Etxea / Casa de las Lamias de Irún

Irungo Emakumeen Etxea / Casa de las mujeres de Irún

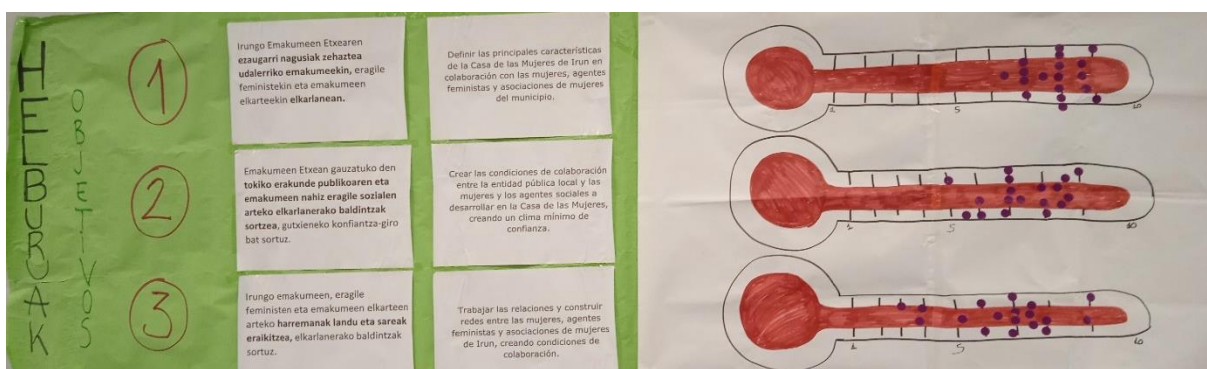
Txinparta Etxe Feminista

5. VALORACIÓN DEL PROCESO:

Para finalizar el proceso hemos valorado el propio proceso y sus resultados.

En primer lugar, hemos recordado que los trabajos que se llevaron a cabo entre los meses de septiembre y mayo tuvieron tres objetivos, más abajo nombrados.

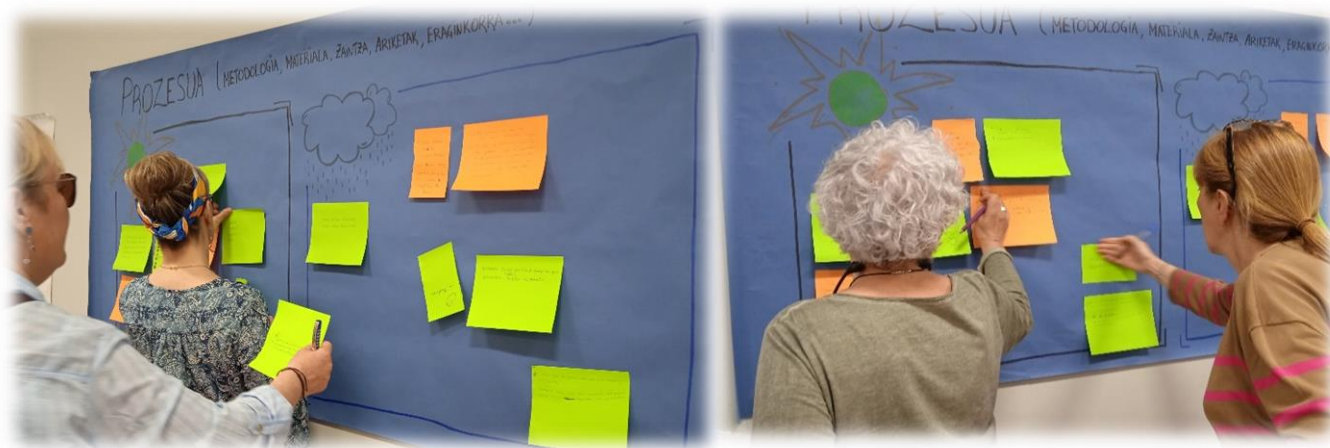
Aunque se hayan cumplido estos tres objetivos, hemos querido saber de qué manera se han cumplido dichos objetivos según las participantes. Así, les hemos pedimos que valoren el nivel de satisfacción entre 1 y 10:



El resultado es el siguiente, la media de la valoración por objetivos:

- 8 **Definir las principales características de la Casa de las Mujeres de Irun en colaboración con las mujeres del municipio, agentes feministas y las asociaciones de mujeres.**
- 7 **Crear condiciones de colaboración entre el ayuntamiento y las mujeres y los agentes sociales del municipio, creando un ambiente de confianza mínimo.**
- 6 **Trabajar las relaciones y construir redes entre mujeres, agentes feministas y asociaciones de mujeres de Irun, creando condiciones de colaboración.**

Después hemos realizado el segundo ejercicio. En esta ocasión hemos recogido por escrito la opinión de las participantes preguntándoles qué ha sido lo que más les ha gustado y qué es lo que mejorarían. Estas han sido sus conclusiones:



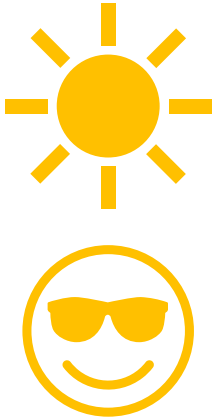
Las aportaciones recibidas, en general, presentan un alto grado de satisfacción. Pero empezemos por los temas a mejorar.



Las sesiones han sido muy largas. El número de horas de las sesiones. Desilusión porque no han participado todas las mujeres que se apuntaron, al final lo hemos hecho la mitad. Kontu batzuk zehaztuago gelditu izana nahiko nuke. Informazioa batzuetan ez zen oso argia, hala ere, azalpenak entzunda ongi moldatu naiz. Gogoeta guneen artean ez da hausnarketarako tartetik egon, horrek prozesua moteldu duela uste dut. Ariketa batzuk haur txikiak bagina bezala zuzenduak, eraginkorra izan arren, batzuetan zuzenduegia.

Maiztasuna. Eztabaida batzuetan errepikatu dira behin eta berriz eta ez da ezer aldatu. Gustatuko litzaidake Elkarteko Estatutuena gehiago aurreratu izana, edo itxi izana. Personalmente, hubiera puesto más medios para que otras mujeres pudiesen participar.

En cuanto a los aspectos positivos del proceso, las participantes destacan lo siguiente:



Buen ambiente creado en el grupo, con dinámicas, etc...metodología buena. Helburuak beteta. La dinamización muy buena. Gestión del tiempo, muy buena. No evitar temas polémicos, como algo positivo. Hacer fácil los temas difíciles. Eskertu egin duzuen lana botere-harremanak horizontalak izateko. En general, todo positivo. Metodología, jokuak, marrazkiak, eskemak...Todo correcto. Gracias por vuestra paciencia. Prozesu osoan euskara bermatu izana, elkarrizketa sustatu izana, entzuteko denbora hartzea, aniztasunari eskainitako arreta. Genial, gracias. Goxotasuna, pazientzia, aniztasuna, euskara, dinamika politak, sugusak, transfeminsimoari leku egitea, aldaketei ongi egokitzea. Gai konplexuak sinple egitea. Me ha gustado la diversidad de pensamientos. Saio gutxitan parte hartu arren gustora sentitu naiz. Eraginkorra. Zaintzari garrantzia ematea.

Por último, hemos realizado el tercer ejercicio para finalizar el proceso. Nos hemos puesto en círculo. Cada una de nosotras a descrito con una palabra qué es lo que se lleva del proceso. Todas nos llevamos algo de este proceso.





Gracias a todas por participar.

PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

EMAKUMEEN ETXeko GOGOETA GUNeko PARTAIDEAK			
Ana Calzado	Clara Lopez	Estitxu Urbina	Irene Kastezubi
Lucia Iraundegui	Lucia Elizondo	Maite Cano	Maria Luisa Torres
Maria Luz Nuñez	Maria Ruiz	Maria Teresa Sanchez	María Valiente
Maritxu San Pedro	Olga Rivas	Rosa Valiente	Rosario Campo
Begoña Zaballa	Raquel Calvo	Ana Gálvez	Marisa Soto
Celia Bernal	Koro Bidaurreta	Miren Nekane Narbaiza	Aranzazu Estivariz
Mari Jose Gonzalez			

Proiektuko arduradun politiko teknikoak		Interpretea
Miren Echeveste (arduradun politikoa)	Koldo Zabala (arduradun teknikoa)	Amaia Imaz

Proiektuko bideratzaileak (Elhuyar)	
Joxepa Bornaetxea	Eli Etxabeguren